



Factura: 001-100-000052210



20190901010C02186

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20190901010C02186

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 19 DE DICIEMBRE DEL 2019, (12:39).

NOTARIO(A) MARIA PIA IANNUZZELLI PUGA

NOTARIA DÉCIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Dra. María Pía Iannuzzelli de Velázquez
NOTARIA DÉCIMA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



19/12/19 15:06

N° TRAMITE: 101382-0041-

DOCUMENTO: Nonbramiento

EXP: 712680



TRÁMITE NÚMERO: 3414

5423951MDJKKHZ

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	2746
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/12/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	134
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

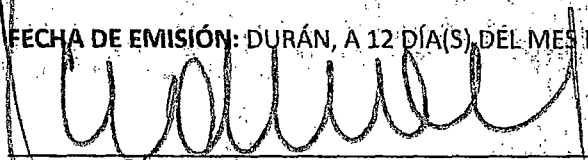
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CHUCHUCA EXPRESS CHEXPRESS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CHUCHUCA CORONEL JIMMY BRIAN
IDENTIFICACIÓN	0929735652
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 12 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2019


AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

Durán, 03 de diciembre del 2019

Señor

Jimmy Brian Chuchuca Coronel
Ciudad.-

Estimado Jimmy:

Cúmplase informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la **"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CHUCHUCA EXPRESS CHEXPRESS S.A."** en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir **GERENTE GENERAL**, por un periodo de 5 AÑOS, con las atribuciones constantes del Estatuto Social.

De conformidad con lo dispuesto en el **Artículo Vigésimo Segundo** del Estatuto Social de la compañía, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual o conjunta.

El Estatuto Social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante la Notaría Cuarta del cantón Durán, Abogado Ernesto Xavier Pazos Santana, el 17 de mayo del 2017, la misma inscrita en el Registro Mercantil del cantón Durán, el 25 de mayo del 2017.

Deseándole éxitos en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente,

Gonzalo Reinaldo Rochina Peña
Secretario ad-hoc

RAZON: Acepto el cargo de **Gerente General** de la **"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CHUCHUCA EXPRESS CHEXPRESS S.A."**.
Durán, 03 de diciembre de 2019.


Jimmy Brian Chuchuca Coronel
Gerente General
C.C. No. 092973565-2



**LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA**

1990-01-01

1990-01-01

1990-01-01

1990-01-01

1990-01-01



1990-01-01

1990-01-01

1990-01-01

1990-01-01

1990-01-01

1990-01-01

1990-01-01

1990-01-01